

**ADENDA No 1 A LA INVITACIÓN PÚBLICA No 03 DE 2018  
 CUYO OBJETO ES:**

	<b>INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2018</b>	
<b>OBJETO:</b>	<b>CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONDUCTOR PARA LA PRESIDENCIA, SECRETARIA GENERAL, VICEPRESIDENCIAS Y GERENCIAS COORDINADORAS DE POSITIVA</b>	
<b>PRESUPUESTO ESTIMADO:</b>	El monto del presupuesto oficial estimado para la presente contratación es hasta <b>DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DIECISIETE PESOS MCTE. (\$279.683.017.00)</b> , así: Discriminado de la siguiente manera:	
	VALOR SERVICIO	\$ 231,127,213.00
	VALOR HORAS EXTRAS Y VIATICOS	\$ 48,555,804.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 279,683,017.00</b>

*De conformidad con lo dispuesto en los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 03 de 2018 en el numeral 1.15 PUBLICIDAD, CONSULTA, RETIRO Y OBSERVACIONES A LOS TERMINOS DE REFERENCIA que consagra:"*

*"En el evento de considerarse la modificación a los términos de referencia ésta se hará mediante adendas, numeradas en forma consecutiva, las cuales formarán parte integral de los términos de referencia y serán publicadas en la página Web de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A."*

*"Igualmente, mediante adendas, la Compañía podrá prorrogar el plazo de la presentación de las propuestas. Por lo tanto carecerá de validez las informaciones, modificaciones o aclaraciones suministradas en forma verbal por cualquier servidor de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A."*

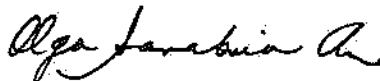
Se hace necesario modificar el numeral 1.11 **-PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO-** de la invitación, el cual quedará así:

**Se modifica el numeral 1.11 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

Para la ejecución del contrato que resulte de la presente Invitación Pública, se ha establecido un plazo desde el 2 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2018, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución. Este plazo podrá prorrogarse según requerimiento de Positiva Compañía de Seguros S.A.

Las demás condiciones establecidas en los citados términos de referencia continúan vigentes.

*Se expide la presente a los 05 días del mes de abril de 2018.*



**OLGA R SANABRIA AMIN**

Vicepresidenta Financiera y Administrativa

Elaboró Jonathan Gonzalez Lewis  
 Revisó Omar Vanegas  
 Aprobó Sandra Rey T.

